

SPANISH
Escuelas Públicas de Seattle
REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA (High School)
Para graduarse en el año 2015

MESA DIRECTIVA

Sharon Peaslee, Distrito I, Presidente
Sherry Carr, Distrito II
Harium Martin-Morris, Distrito III
Sue Peters, Distrito IV
Stephan Blanford, Distrito V
Marty McLaren, Distrito VI
Betty Patu, Distrito VII, Vicepresidente

SUPERINTENDENTE

José L. Banda

Para graduarse y obtener un diploma, deben cumplirse los siguientes cinco requisitos:

1. 20 CRÉDITOS MÍNIMOS

Vea la lista de créditos específicos en la página 2 de este boletín. Los requisitos de crédito son mínimos ambos en términos del total de créditos requeridos para graduarse y para los créditos en cada una de las diversas materias. Con el fin de garantizar la preparación universitaria y para el trabajo, el distrito anima a los estudiantes a superar los requisitos. Algunas escuelas preparatorias (del 9º al 12º grado) en las Escuelas Públicas de Seattle requieren más de 20 créditos para graduarse. Comuníquese con su consejero/a escolar para las necesidades específicas de crédito en su escuela preparatoria.

2. 2.0 Promedio de Calificaciones (GPA, por sus siglas en inglés)

Estudiantes en las Escuelas Públicas de Seattle deben tener un 2.0 o superior de promedio de calificaciones acumuladas (G.P.A., por sus siglas en inglés) y un 2.0 o por encima del currículo común (es decir para todos los cursos de inglés/artes del lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, y ciencia). Véase la política C 15.00 de la Mesa Directiva Escolar.

3. PRUEBAS DEL ESTADO – Certificado de Logro Académico/Individual

En la clase del 2015, a los estudiantes se les requerirá satisfacer los estándares en lectura, escritura, matemáticas, y ciencias por medio de exámenes estatales. Alternativas aprobadas por el estado o exámenes modificados para estudiantes recibiendo servicios de educación especial estarán disponibles. Una vez que los estudiantes hayan pasado todos los exámenes requeridos ellos obtendrán un Certificado de Logro Académico. Los estudiantes que pasen un examen alternativo de educación especial obtendrán un Certificado de Logro Individual.

4. ESCUELA PREPARATORIA Y EL PLAN PARA MÁS ALLÁ DE LA ESCUELA PREPARATORIA

El estado requiere que todos los estudiantes de preparatoria creen un plan de la escuela preparatoria y un plan de Más Allá de la Escuela Preparatoria. Las Escuelas Públicas de Seattle esperan que los estudiantes que ingresen al 9º grado puedan desarrollar un plan de 5 años, incluyendo los 4 años de escuela preparatoria y el año siguiente. Los consejeros escolares ayudarán a los estudiantes a desarrollar sus planes individuales. Se puede encontrar más información en:

<http://www.k12.wa.us/GraduationRequirements/Requirement-HighSchoolBeyond.aspx>.

5. APRENDIZAJE-SERVICIO

Las Escuelas Públicas de Seattle requieren que los estudiantes completen 60 horas de aprendizaje-servicio antes de la graduación. A través del aprendizaje-servicio, los estudiantes ponen en práctica sus conocimientos académicos en situaciones reales de la vida. Póngase en contacto con cada escuela para obtener información más específica.

SPANISH

REQUISITOS MÍNIMOS PARA GRADUARSE DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS (High School)

MATERIA	CRÉDITOS ¹	CURSOS REQUERIDOS	NOTAS
Inglés/ Artes del Lenguaje	3.0	Introducción a la Literatura & Composición 9A, 9B Literatura y Composición Mundial 10A, 10B Literatura y Composición Estadounidense 11A y 11B	Para los cursos de 11 ^o grado, los estudiantes pueden sustituir Lenguaje y Composición Inglesa de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) 1 & 2 o Lenguaje y Literatura de Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés) 11A & 11B o Literatura de Bachillerato Internacional 11A & 11B.
Ciencias Sociales	3.0	Historia del Mundo 1, 2, 3 Historia de EE.UU, 11A, 11B Gobierno Estadounidense y Economía Historia del Estado de Washington ²	Los estudiantes deben también completar un examen de la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI, por sus siglas en inglés) desarrollado para el salón de clases en educación cívica en el 11 ^o y 12 ^o grado.
Matemáticas	3.0	Álgebra I Geometría Álgebra II* o un curso más avanzado en la secuencia.	*Los estudiantes pueden elegir tomar un tercer crédito matemático aprobado que esté adaptado a su trayectoria profesional, con el propósito de satisfacer los requisitos de graduación de Álgebra II, pero deben obtener la aprobación del padre/tutor legal y de la escuela preparatoria. Estas alternativas aprobadas incluyen Álgebra Financiera, Matemáticas Aplicadas 2, 3, y 4, y Principios de Ingeniería. Véase el vínculo de Matemáticas de Tercer Año para obtener más información.
Ciencia	2.0	Seleccione una de las opciones dentro de los cursos aprobados	“Por lo menos uno de los dos créditos de Ciencia será en un laboratorio de ciencias.” WAC 180-51-060.
Educación Ocupacional	1.5	Seleccione una de las opciones dentro de los cursos aprobados	Los créditos de Educación Ocupacional pueden ser obtenidos en clases de Exploración o Preparación CTE y algunos cursos aprobados que no son CTE. Vea a su consejero/a escolar para obtener los detalles.
Educación Física/Salud y Estado Físico	2.0	Seleccione una de las opciones dentro de los cursos aprobados 1.5 Condición Física (Educación Física) .5 Salud	El componente de rendimiento en Condición Física (educación física) puede ser dispensado en casos específicos, tales como la discapacidad física u otra razón descrita en RCW 28A.230.050. Sin embargo, el requisito de conocimiento de los contenidos debe ser cumplido por medio de trabajo de curso en educación física o al cumplir el Examen de Conceptos de Salud y Condición Física desarrollado por la OSPI. RCW 28A.230.050; WAC 180-50-135; WAC 392-410-136; WAC 392-410-310; y WAC 392-410-340. Los estudiantes también deben completar un examen de salud aprobado por la OSPI durante la escuela preparatoria.
Bellas Artes	1.0	Arte, Música y Drama (Teatro)	Seleccione uno de los cursos de las bellas artes, artes visuales, y artes escénicas o curso de trans-acreditación CTE. Vea a su consejero/a escolar para obtener los detalles.
Electivos	4.5	Idiomas Extranjeros y/o cursos electivos de otras materias	Se requieren de 2-3 años de idiomas extranjeros para satisfacer requisitos de admisión a universidades de cuatro años.
CRÉDITOS TOTALES	20.0		Certificados Académicos de Estudio oficiales (official transcripts, por su término en inglés) del estado de Washington proporcionan un registro de los cursos completados, los créditos y las calificaciones.

1. Un crédito equivale a 150 horas de actividades previstas de enseñanza o el cumplimiento de un aprobado Curso Alternativo de Estudios. (WAC 180-51-050). Las opciones de los cursos aprobados se encuentran en el Seattle Public Schools Catalog of Secondary School Subjects (Catálogo de los Cursos de las Escuelas Públicas de Seattle Escuela Preparatoria).

SPANISH

2. Los estudiantes que hayan completado y aprobado un curso de la Historia del Estado y del Gobierno en otro estado pueden ser exentos de tomar el curso de la Historia del Estado de Washington. El estudio de los Estados Unidos y de las Constituciones de EE UU y de Washington, de acuerdo con RCW 28A.230.170, no puede ser eximido, pero los estudiantes pueden cumplir este curso a través de una experiencia de aprendizaje alternativa aprobada por el director/a de la escuela. Además, los estudiantes de 11^{er} y 12^o grado que se han transferido de fuera del estado, y que han obtenido u obtendrán dos créditos en las ciencias sociales a la hora de graduación, puede que el requisito de historia del estado de Washington sea eximido por el director/a si ellos no pudiesen graduarse con su clase sin tal exención.

PRECAUCIÓN: Los requisitos de ingreso a universidades de cuatro años superan los requisitos de graduación de escuelas preparatorias de las Escuelas Públicas de Seattle. Se requieren clases adicionales en la mayoría de las áreas de estudio, así como una calificación en el SAT o ACT y un GPA (promedio). Revise el catálogo de las universidades y consulte con su consejero para más información. Existe un sistema de puerta abierta (open door, por su término en inglés) de ingreso en las universidades/colegios comunitarios de dos años y con universidades técnicas en este estado, aunque algunos programas de estudio pueden tener requisitos específicos. Sin embargo, es claro que los estudiantes que siguen inscribiéndose en cursos de mayor dificultad de estudio en la escuela preparatoria tienen más probabilidades de encontrar el éxito en cualquier opción de después de la preparatoria de su elección.

EXENCIÓN DE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN DEL DISTRITO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA

1. Cuatro años de asistencia (grados del 9^o-12^o) suelen ser necesarios para la graduación. Los directores pueden eximir de los requisitos de graduación del distrito para estudiantes individuales cuando razones convincentes educativas y/o de dificultad son documentadas.
2. Mientras que requisitos específicos de graduación de la escuela preparatoria pueden ser exentos para un estudiante individual; **NINGÚN REQUISITO ESTATAL PODRÁ SER EXIMIDO** (es decir, los requisitos mínimos estatales de crédito y Plan Plus de Escuela Preparatoria no pueden ser eximidos), excepto en los casos previstos por la ley estatal (es decir, estudiantes graduados con Diplomas IB completos, exención de crédito de Actividad Física (Educación Física) debido a una discapacidad física, empleo o creencia religiosa, o por causa de la participación en atletismo dirigido o en ciencia y tácticas militares o por otra buena causa).
3. Los siguientes procedimientos serán utilizados para exenciones de los requisitos de graduación del distrito:
 - ⇒ El estudiante que desee una exención traerá al consejero/a escolar una carta de petición firmada por el padre o tutor legal. Cuando el estudiante cumpla 18 años de edad, el estudiante en vez del padre o tutor legal, puede firmar la carta.
 - ⇒ El consejero/a le informará al director/a de la petición de la exención.
 - ⇒ El consejero/a consultará y pedirá una recomendación por escrito del correspondiente jefe(s) de departamento y hará una recomendación, incluyendo el razonamiento y la evidencia de que los niveles mínimos de rendimiento en las áreas de comunicación y habilidades básicas de computación se han logrado.
 - ⇒ El director/a o bien deberá conceder o rechazar la exención, y proveerá el razonamiento de la decisión sobre la petición y comunicará esa decisión al estudiante y al Director Ejecutivo Regional.

Para más información sobre estos temas se puede encontrar en el *Manual de Consejería del Distrito K-12*, el cual se actualiza periódicamente para reflejar cambios en las leyes, reglamentos, y políticas, y que contiene los formularios mencionados en este boletín.

POLÍTICA

Las Escuelas Públicas de Seattle proporcionan Iguales Oportunidades Educativas y Oportunidades de Empleo sin considerar raza, credo, color, religión, origen nacional, sexo, incapacidad/discapacidad, u orientación sexual. El Distrito cumple con todas las leyes y reglamentos Estatales y Federales aplicables que incluyen pero no se limitan a, Título IX, título VI del Acta de Derechos Civiles, Sección 504 del Acta de Rehabilitación, RCW49.60 "La Ley Contra la Discriminación, y RCW28A.640 Igualdad de Sexo, y cubre pero no se limita a todos los programas del Distrito, cursos, actividades, incluyendo actividades extra curriculares, servicios, acceso a instalaciones, etc. El Oficial de Título IX y el Coordinador 504 con toda la responsabilidad de monitorear, auditar y garantizar el cumplimiento de los principios es: Office of Equity and Compliance, 2445 3rd Avenue S., Seattle, WA 98124-1165.